



RESOLUCIÓN -CDNAT- 2023-

0104

SALTA, 04 ABR 2023

Expediente N° 11.101/19

VISTO:

EL proyecto de resolución presentado, sobre la creación del fondo de capacitación PAU; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contribuir con dar una solución a las necesidades y demandas de formación y capacitación del personal de apoyo universitario.

Que es necesario colaborar con la formulación de líneas de capacitación orientadas a preparar y fortalecer las capacidades laborales del personal para la utilización más efectiva de las nuevas tecnologías de gestión requeridas por las dependencias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

(En Reunión Extraordinaria N°01-21)

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Recursos Humanos y Capacitación del Personal de Apoyo.

ARTICULO 2º: APROBAR el proyecto de resolución y crear el Fondo de Capacitación PAU de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: Se procede a realizar la conformación de la Comisión de Recursos Humanos y Capacitación del Personal de Apoyo:

TITULARES

Sr. Fausto Omar Cisterna

Sra. Victoria de los Ángeles Giménez

Téc. José Aramayo

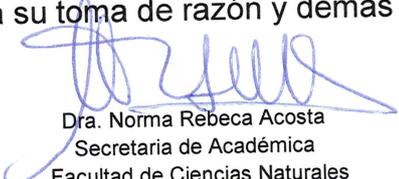
SUPLENTES

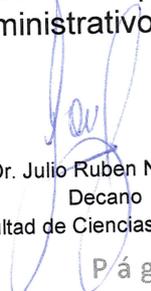
Téc. Sandra Gómez

Téc. Nancy Graciela Aparicio

ARTÍCULO 4º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria de Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Ruben Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales